



Comunicado 33

RENFE

Sector Federal Ferroviario

10 de marzo de 2022

CGT

RÉGIMEN RETRIBUTIVO Y PRIMA VARIABLE

Hoy, 10 de marzo de 2022, nos hemos reunido CGT y el resto de la RLT con la Dirección del Grupo Renfe para abordar dos temas: **El registro retributivo** y la **Liquidación de Primas Variables 2021**.

En primer lugar, la empresa ha expuesto el Informe de la auditoria retributiva 2021 con el que se pretende descubrir la existencia o no, de desigualdad salarial entre hombres y mujeres en el Grupo Renfe. Consideramos que ha llegado tarde, es obligatorio desde el 14 de abril del 2021, y los datos que arroja dicho informe no son para estar content@s. En algunos casos, la desigualdad salarial entre hombres y mujeres supera el 20%, aunque el informe no lo considera “brecha salarial” porque cifra la cantidad necesaria para considerarlo brecha en el 25%, siendo denominado “diferencia salarial” todo lo que no llegue a ese 25%.

Nos parece un juego dialéctico, que esconde una desigualdad terrible, que debe ser corregida por el Grupo Renfe. Más de un 20% de diferencia a la hora de cobrar por el mismo trabajo es una barbaridad.

En cuanto al segundo punto, la Liquidación de Primas Variables 2021, en principio, Renfe ha propuesto quedar, como el año pasado, “comido por servido”. CGT y el resto de sindicatos nos hemos opuesto frontalmente a una solución como la del 2020, que nos dejó sin paga en marzo. Hemos trabajado lo mismo o más, en muchos casos, que en los años prepandemia. Por ese motivo, no podemos ser castigados nuevamente con una pérdida de poder adquisitivo.

Tras retirarse a deliberar, la empresa ha expresado que “la no recuperación de los servicios inicialmente previstos, se ha debido a causas exógenas al grupo” y ha propuesto que las primas se cobren “aplicando los parámetros de actividad previstos en las Primas Variables, en términos equiparables a la situación previa a la pandemia”.

Desde **CGT**, consideramos que Renfe ha hecho un esfuerzo por entender nuestras demandas y valoramos como positiva la recuperación de la paga de marzo como la conocíamos, según se ha comprometido la empresa.

CGT, también creemos que hay que renegociar en el convenio la aplicación de los parámetros de actividad para el cálculo de las primas, para que nuestro sueldo no se vea afectado por cuestiones externas a nuestro trabajo. Aún así, como siempre decimos, lo ideal es que el sueldo tenga la menor parte de componentes variables, que solo perjudican nuestros ingresos.

Nuestra firma del acta ha quedado a “falta de consulta con las secciones”, para que las secciones sindicales territoriales nos transmitan la decisión de la afiliación.

CGT, siempre nos mostraremos en contra de la pérdida de poder adquisitivo por parte de l@s ferroviari@s, que entregan su fuerza de trabajo día a día, con todo su esfuerzo.

SI QUIERES UN BUEN CONVENIO, ELIGE CGT

